De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2483-2022** celebrado con **MERGE SAS** identificado con NIT No. 901.362.177-6, en los siguientes términos:

OBJETO	Adquirir a título de compra, los elementos audiovisuales y tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales que se adelantan en el Instituto Distrital de las Artes Idartes, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.
PLAZO DE EJECUCIÓN	28/12/2022 AL 24/03/2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$129.103.895
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24/03/2023
ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN	SÍ_____ NO_____
¿EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO?	SÍ (_) NO (_) NO APLICA **(X)**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Según acta de liquidación, el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales.
VIGENCIA GARANTÍAS	**VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA** Cumplimiento: 20/12/2022 – 30/11/2023 calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: 20/12/2022 – 31/05/2024 **PRÓRROGA** Cumplimiento: 20/12/2022 – 24/09/2023 calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:20/12/2022 – 24/09/2023
CANTIDAD DE FOLIOS AL CIERRE DE EXPEDIENTE (si aplica)	NO APLICA
ENLACE PÚBLICO DE CONSULTA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3545005&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LEYLA CASTILLO BALLÉN

ORDENADOR DEL GASTO QUE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO	LEYLA CASTILLO BALLÉN

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que las garantías constituidas a favor del IDARTES finalizaron su cobertura.[1] Firmada la presente acta se archiva y/o publica en el expediente electrónico.

Documento 20255000237633 firmado electrónicamente por:

MARGARITA ROSA GALLARDO VARGAS, Subdirectora de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha firma: 21-04-2025 10:47:21

Revisó: JOSE HUMBERTO LOPEZ SEGURA - Oficina Asesora Jurídica
EDWIN SANTIAGO PEÑA GARCÍA - Oficina Asesora Jurídica

52befe63af268832d5ee3fb53ba1249e38b06e570bb1ac00e22fb089e7611e04
Codigo de Verificación CV: 33d7c Comprobar desde:

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/anexo1_circular_externa_002_2023_cierre_contratos_secopii.pdf